

RESUMEN DE LA MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2023

INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES

a) Informe anual de gestión económica

CUENTA DE EXPLOTACIÓN - DATOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
INGRESOS TOTALES		2.598.798,57
INGRESOS POR ACTIVIDAD	70.987,35	
CUOTAS ENTRADA COLEGIADOS	12.100,00	
CUOTAS COLEGIADOS EMISIÓN	1.094.102,46	
CUOTAS AYUDA COLEGIAL POR DEF	589.531,05	
CUOTAS COLEG. SRCP	701.173,68	
CUOTAS DE SOCIEDADES	15.827,47	
APORTACIONES	49.181,91	
USO DE ESPACIOS COLEGIALES	48.621,60	
OTROS	17.273,05	
GASTOS TOTALES		2.310.431,33
COMPRAS	27.898,98	
GASTOS PERSONAL	273.519,26	
GASTOS SEGURIDAD SOCIAL	65.492,70	
CURSOS FORMACIÓN PROFESIONAL	0,00	
RETRIB MIEMBROS JUNTA GOBIERNO	63.636,95	
AMORTIZACIONES	96.101,77	
TRIBUTOS SOBRE BIENES INMUEBLES	24.456,08	
SERVICIOS EXTERIORES	345.773,94	
CUOTAS Y PARTICIPACIONES CONSEJOS	170.962,21	
AYUDAS PROTECCIÓN SOCIAL	566.500,10	
SEGUROS RCP. COLEGIADOS Y SOCIEDADES	631.241,24	
ACTIV. PROFESIONALES, DE FORMACIÓN Y DEONTOLOGÍA	12.262,70	
ACTIV. INSTITUCIONALES Y SOCIO CULTURALES	25.873,43	
OTROS	6.711,97	
RESULTADO EXPLOTACIÓN		288.367,24
INGRESOS FINANCIEROS		35.454,04
GASTOS FINANCIEROS		95.306,10

RESULTADO FINANCIERO		-59.852,06
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		228.515,18
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	24.936,46	
RESULTADO DEL EJERCICIO		203.578,72

b) Importe de las cuotas:

Las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación son:

Cuotas de Colegiados:

DESCRIPCIÓN DE CUOTAS	IMPORTE €
CUOTA DE INSCRIPCIÓN	50,00
COLEGIAL ORDINARIA	52,25
COLEGIAL EXTRAORDINARIA	4,05
CONSEJO ANDALUZ	1,00
FUNDACIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL	23,77
AYUDA COLEGIAL DEFUNCIÓN POR FALLECIDO:	
Grupo 1 (menores de 30 años)	0,20
Grupo 2 (de 30 a 34 años)	1,80
Grupo 3 (de 35 a 54 años)	2,30
Grupo 4 (de 55 a 64 años)	3,05
Grupo 5 (mayores de 65 años)	3,95

Cuotas de Sociedades Profesionales:

DESCRIPCIÓN DE CUOTAS	IMPORTE €
CUOTA DE INSCRIPCIÓN	50,00
COLEGIAL ORDINARIA	52,25
COLEGIAL EXTRAORDINARIA	4,05
CONSEJO ANDALUZ	1,00

Los importes de las cuotas y aportaciones son las establecidas por la Fundación para la Protección Social, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Médicos y las aprobadas por el Colegio en Asambleas Generales de Colegiados, los recibos se cobran trimestralmente y a las altas se les cobra la parte proporcional del periodo en que causan alta.

c) Procedimientos informativos y sancionadores.

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal:

A 01/01/2023 no había ningún expediente disciplinario pendiente de resolver.

Durante 2023 no se ha abierto ningún expediente por lo que a 31/12/2023 no hay ningún expediente disciplinario pendiente de resolver.

d) Quejas y reclamaciones.

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos.

RECLAMACIONES DE USUARIOS. 2023
--

RESUMEN RECLAMACIONES DE USUARIOS	2023		
Casos pendientes de resolución a 01/01/2023			4
Casos iniciados durante 2023			6
Suma			10
Casos resueltos durante 2023			8
Resolución 1 (Incoación de expediente)	0		
Resolución 2 (Apercibimiento u observación al médico)	0		
Resolución 3 (Comunicación a la Administración de Justicia)	0		
Resolución 4 (Comunicación a la Administración Sanitaria)	0		
Resolución 5 (Comunicación al Consejo General o Andaluz)	0		
Resolución 6 (Archivo provisional)	8		
Resolución 7 (Desistimiento)	0		
Resolución 8 (No corresponde resolver a este Colegio)	0		
Resolución 9 (Médico no identificado)	0		
Resolución 10 (Denunciante no interesado)	0		
Resolución 11 (Acuerdo entre las partes)	0		
Resolución 12 (Apertura Información Previa)	0		
Casos pendientes de resolución			2

DURACIÓN MEDIA en días, desde recepción hasta resolución	137
---	------------

CONFLICTOS DE COLEGIADOS. 2023

RESUMEN CONFLICTOS DE COLEGIADOS	2023		
Casos pendientes de resolución a 01/01/2023			0
Casos iniciados durante 2023			0
Suma			0
Casos resueltos durante 2023			0
Resolución 1 (Incoación de expediente):	0		
Resolución 2 (Apercibimiento u observación al médico):	0		
Resolución 3 (Comunicación a la Administración de Justicia):	0		
Resolución 4 (Comunicación a la Administración Sanitaria):	0		
Resolución 5 (Comunicación al Consejo General o Andaluz):	0		
Resolución 6 (Archivo provisional):	0		
Resolución 7 (Desistimiento):	0		
Resolución 8 (No corresponde resolver a este Colegio):	0		
Resolución 9 (Médico no identificado)	0		
Casos pendientes de resolución			0
DURACIÓN MEDIA en días, desde recepción hasta resolución			0

1.e) Código deontológico:

El 30 de marzo de 2023 entró en vigor el nuevo Código de Deontología Médica, que había sido aprobado por la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) el 17 de diciembre de 2022.

El nuevo Código regula aspectos deontológicos novedosos como la telemedicina, los médicos y las redes sociales, la seguridad del paciente, las grandes bases de datos sanitarias, y la inteligencia artificial aplicada a la Medicina, entre otros, con la intención a adaptarse a los cambios sociales y científicos de los últimos años.

1.f) Normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno:

No existen situaciones de incompatibilidad y conflicto de intereses por parte de los componentes de la Junta Directiva del Colegio.

1.g) Información estadística sobre la actividad de visado:

El Colegio no realiza actividades de Visado.